

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIALES, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, N.º 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Gármes, 18. Pise  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 N.º 15

AÑO XXXIX NUM. 11172

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 31 de Octubre de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5

**DON JUAN TEN-RIO.** FOLKA FAN-  
ta. Bailable, Bruja, Cádiz, etc. P. Martín, Correo, 4.

**LA ANTIGUA**

Pastelería Mallorquina, ofrece al público las más esquisitas ensaimadas, pues el mismo mallorquino que las ha hecho durante seis años en el número 10 de la calle de Jacometrezo, es el dueño de dicho establecimiento donde hallarán torrells, gan de Mallorca y un inmenso surtido de pastas finas con manteca de vacas y buñuelos de viento, rellenos de todas clases. No olvidad Calle de las Tres Cruces, num. 6. PASTELERIA MALLORQUINA.

**BUÑUELOS FINOS DE VIENA**

Mañana todo el día, calientes. ALCALÁ, 42.

**BUÑUELOS DE VIENTO**

Los tan especiales como los años anteriores se hallarán a todas horas calientes y Panells de Barcelona. LA CERES, pastelería, Caballero de Gracia, esquina a la de la Montaña.

**BOAS DE PLUMA**

Acaba de recibirse un extraordinario surtido. El Angel Espartaco, num. 3.

**3 RETRATOS 3 PTAS.**

EN AMERICANA, INMEJORABLES  
CARRERA S. JERONIMO, 8, 3.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las **Lejítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas.** Se obtendrá verdaderas en casa de D. Ramon A. Coipel, Barquillo, num. 14. D. F. Garcera Castillo, Principe, 13. D. J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 23. Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 3, y D. Vicente Moreno Miguel, Arenal, 2. D. M. Passapera Campaña, Fuencarral, 110. Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor, 37 y 29.

**PIDASE EN LOS CAFES, CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.**

**LAMPARAS FÚNEBRES**

Gran Exposición. No comprar sin visitar antes el NUEVO BAZAR DE ALUMBRADO, 15, HORTALEZA, 13. Sucursal, 13. Meson de Paredes, 13. Lampistería, Petróleo extra a 78 cént. litro; lata a 13'50 pesetas.

**DE 6 A 7,**

de 7 a 8 y de 9 a 10 de la noche, Mr. Gaytíe ha abierto tres clases de francés, una de ellas especial para la **causerie.**—MONTERA, 3, 2.

**GRAN ALMACEN DE MANTAS**  
Precios de fábrica.—30, Montera, 30.

**TEATRO-CIRCO PRICE**  
COMPANIA CERECEDA  
BUTACA CON ENTRADA, 1'30.

**SACERDOTE FRANCÉS. IDIOMAS E HISTORIA.** S. Miguel, 19 dupdo., 2.º deca. 6 iglesia de S. José.

**DOLVOS OPHELIA HODSICANT.** Berlín, París.

**LA CO-RESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Huerca-Overa, a D. Antonio Goyanes y Meneses, y a igual plaza de la Audiencia de Tortosa, a D. César Hermosa y Muñoz.

Otros trasladando a D. Ramon Nieto y Rodriguez, magistrado electo de la Audiencia de Tafalla, a igual plaza de la de Logroño, y a D. José Clemente y Ferreras, que sirve igual cargo en la de Soria, a la de Tafalla.

GOBERNACION.—Real orden circular dictando disposiciones para el más exacto cumplimiento de los artículos de la ley municipal referentes a los colegios electorales que hayan de establecerse en los términos municipales.

Real orden resolutoria de un expediente promovido por la comision provincial de Barcelona para que se determine el criterio que debe seguir en los acuerdos que adopte respecto a los mozos que deben ser incluidos en cabeza de lista.

Otra fijando los términos para la aplicacion del artículo 100 de la vigente ley de reclutamiento.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 30.

En la sesión de la Cámara, el presidente comunica a la misma el resultado de la deliberación de la mesa con motivo del incidente de los periodistas, ratifica su confianza en los señores y acepta el acuerdo adoptado entre dichos funcionarios y el sindicato de la prensa. A consecuencia de aquella deliberación los señores Borrell han dimitido sus cargos, y monsieur Lacroix propone una moción para que se consideren retiradas todas las dimisiones; esta moción se aprueba por 243 votos contra 70.

Mr. Peytral, ministro de Hacienda, presenta a la Cámara sus anunciados proyectos sobre régimen de las bebidas e impuesto sobre utilidades.

La Cámara sigue despues consagrada a la discusión del presupuesto de Marina.

Paris, 30.

En la iglesia Chaillot se ha verificado hoy el matrimonio de la hija del general Boulanger.

Este ha sido vivamente aplaudido, lo mismo a la entrada que a la salida del templo, sin que haya ocurrido ningun otro incidente.

Entre los concurrentes al acto religioso figuraban todos los diputados boulangieristas, bastantes bonapartistas y numerosos oficiales de todas las armas e institutos del ejército.

Roma, 30.

El rey de Italia, el emperador de Austria y otros soberanos irán a Berlín para el 23 de enero, con objeto de celebrar el aniversario del nacimiento del emperador Guillermo.

El día 2 del próximo noviembre darán principio las clases que sostiene la sociedad El Gran Pensamiento.

La matricula, que es ya muy numerosa, continuará abierta en la secretaria de dicha sociedad todos los dias de nueve a once de la noche.

En la tarde de ayer se han verificado en los jardines de la Moneda los ejercicios del concurso de obreros agricolas correspondientes a los temas 7.º, 8.º y 9.º.

Muchos y buenos han sido los trabajos practicados, tanto en formacion de camas calientes, como en plantaciones, acacias e ingertos.

Hoy a las diez, y en la bodega o lagar de los Sres. Moreno, sita en la plaza de la Cruz de Chamberi, han tenido lugar los trabajos del tema 10.º y último.

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica el siguiente edicto de la secretaria de cámara:

Habiendo recibido nuestro Excmo. Prelado repetidas quejas y denuncias de los escándalos e insolencias a que dan lugar algunos que acostumbran pedir limosna dentro del portico de las iglesias de esta corte, causando con sus excesos la perturbacion del silencio y recogimiento de los fieles que van a orar al lugar sagrado, e insultando a éstos con alguna frecuencia si no les dan la limosna que piden, ha dispuesto S. E. I. que los señores curas párrocos, rectores de oratorios públicos y capellanes de las comunidades religiosas no consentan, en manera alguna ni por ningun pretexto, que ni bajo el dintel de la puerta de sus iglesias respectivas, ni en la parte adentro del mismo, ni en sus atrios, se pida limosna por persona alguna sin que antes solicite y obtenga de su excelencia ilustrísima permiso para ello, el cual se concederá previa justificacion de pobreza y a un número limitado de pobres de cada iglesia.

Presidido por el señor marqués de Barzanallana, celebró anoche su junta semanal la real Academia de ciencias morales y politicas.

Despues del despacho ordinario, se dio cuenta de la traducción al idioma japonés, de la obra Historia de la economia política, del señor Colmeiro, hecha por una reunion de literatos de aquel pais y del juicio favorable que les ha merecido.

Se dio lectura a varios informes de obras remitidas por el gobierno.

El Sr. Salva prosiguió la lectura de su Memoria sobre «El trabajo y el salario», que fue oída con mucho gusto por los académicos.

Se leyó la lista de donativos recibidos por la corporacion y se disolvió la junta.

En casa del señor marqués de Sardeal se reunieron anoche, invitados por él, los diputados provinciales de Madrid, con objeto de ponerse de acuerdo sobre las candidaturas que han de votarse para la mesa y comisiones permanentes de la futura Diputacion.

Despues de un breve debate en que intervinieron los Sres. Combarin, Cortina, Presilla, Lomas y Galvez Holguin, se acordó por unanimidad votar la candidatura del señor marqués de Sardeal para la presidencia, y dejar la designacion de los demás cargos para una reunion que esta tarde ha de tener lugar a las tres.

El gobernador civil Sr. Aguilera, que asistió a la reunion, exhortó a los diputados para que, deponiendo todo género de rencillas, procuren llegar a un acuerdo que concilie todas las aspiraciones legítimas.

El señor marqués de Sardeal obsequió a sus nuevos compañeros con un delicado y espléndido lunch.

La calle más comercial de la ciudad de Glasgow ha sido devorada por las llamas,

desapareciendo en pocos momentos una vasta estension de almacenes, en los cuales se hallaban depositadas muchisimas mercancías. El espectáculo de este incendio era imponente. El cielo parecia un inmenso océano de fuego, y los objetos inflamados caían a la distancia de kilómetro y medio. La brigada de bomberos, que acudió inmediatamente, sufrió algunas bajas, y las pérdidas se calculan en más de dos millones de francos.

Esta noche se inaugurará el curso en la Academia de Legislacion, pronunciando el Sr. Silvela (D. Francisco) un discurso sobre el ejercicio de la accion popular en derecho penal.

En Cherta reina la mayor alarma a consecuencia del gran desarrollo que en pocos dias ha adquirido la epidemia difterica, la cual se presenta con los caracteres más graves.

Anoche a las ocho y media se suicidó un hombre en el Campo del Moro, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Este infeliz representaba tener unos 40 años de edad, y vestía traje de menestral.

En los bolsillos de sus ropas se le encontró una carta, en cuyo sobre se leía: «A la justicia y al público». Firmaba la carta Jesus Acebo.

Ignoramos el texto de aquella.

Circula un rumor en Viena, cuya exactitud no hemos visto confirmada ni desmentida.

Dícese que el príncipe Enrique de Prusia, en su reciente viaje a la corte de Austria, fué portador de ciertos artículos adicionales al tratado de la triple alianza, y que debía firmar el emperador Francisco José, segun acuerdo tomado en Roma y en Viena durante el viaje de Guillermo II.

En estas clausulas adicionales se subsanan algunas deficiencias que hay en el documento primitivo y se previenen eventualidades que no se habian tenido en cuenta, como la que resultaria de una restauracion monárquica o imperialista en Francia.

El montepío de la asociacion mútua del Ejército y la Armada, ha señalado los dias 2, 3, 5 y 6 de noviembre próximo, y hora de tres a cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del presente mes de octubre corresponde percibir a las señoras viudas de los inscriptos fallecidos, cuyo derecho a disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta 30 del pasado junio por la direccion de dicho montepío.

Asimismo ha señalado los dias 7, 8, 9 y 10 del citado noviembre y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes a meses atrasados que no hayan percibido las interesadas o sus apoderados, por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

La direccion general de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de conde de Guadalete.

Adelantando las obras de reparacion del palacio del Senado.

Los escaños del salon se han reformado de modo que en épocas del calor tengan asiento de rejilla, y de terciopelo rojo en el resto del año; además se ha puesto frente a cada sillón un pupitre de caoba con carpeta de piel de Rusia.

El nivel de la meseta de la presidencia se ha levantado, y tanto la mesa como las tribunas de los secretarios han sido barnizadas y doradas.

En el decorado del salon se han hecho tambien otras reformas y en la tribuna de la prensa se colocarán carpetas de pie para mayor comodidad de los periodistas que a ella concurren.

La fachada ha sufrido asimismo una completa transformacion, desapaeciéndose los balcones y ofreciendo en su conjunto agradable aspecto; ha dirigido estas obras el arquitecto Sr. Villajos.

La minoría coalicionista republicana del Congreso no ha sido consultada por nadie en el asunto de la coalicion de zorrillistas y federalistas, y es por lo mismo agena a la intervencion que el Sr. Salmeron haya podido tener en aquel pacto.

Hay más: el Sr. Salmeron es coalicionista a todo trance y con aplisimas bases, y la minoría se atiene a su programa y no va tan lejos como los revolucionarios.

De aqui la diferencia de criterio entre el Sr. Salmeron y la minoría, diferencia tan positiva que no se podrá decir de uno solo de aquellos diputados esceptuando al Sr. Gil Sanz, que está dispuesto a aceptar lo convenido por el Sr. Ruiz Zorrilla con los Sres. Pi y Salmeron.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Navarra Sr. Loigorri.

Esta noche sale para Barcelona don Alberto Bosch con algunos de sus correligionarios reformistas.

El ministro de Estado ha firmado la siguiente combinacion de destinos en el cuerpo consular:

Promoviendo al cargo de cónsul general en Quebec, vacante por fallecimiento del conde de Premio Real, al cónsul de primera clase en Liverpool, D. Fernin Saenz de Tejada; trasladando a este plaza al de Nueva Orleans, D. Antonio Ballasano y Topeta; y a esta vacante al de Panamá, D. Salvador Rizzo.

—Nombrando cónsul en Panamá a don Felipe Rizzo, que se encuentra cesante y ocupa el primer lugar en la escala de su clase.

—Ascendiendo al cónsul general, con destino a Emuy (China), vacante por pase a otro cargo del Sr. Ortuño, al cónsul de primera clase en Valparaiso, D. Antonio Alcalá Galiano y Miranda.

—Trasladando a dicha vacante con ascenso, en turno de antigüedad, al cónsul de segunda clase en Cagliari, D. Salvador Rancés y Villanueva, y nombrando para la resulta al cónsul cesante D. Enrique Diaz.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de prensa del ministerio de Estado el secretario de primera clase, señor marqués de Prat de Nantouillet, y destinado a la Le-

pero ante un hermano no tengo más deseo que uno: el de conquistar su estimacion. Confieso que he obrado mal... Reconozco que la pureza de mis intenciones no justifica el ardor de que me he valido y la doblez y falsedad a que he apelado... Comprendo tambien que he estado a punto de ocasionar un daño irreparable al obrar en la forma que lo he hecho... Pero ¿cómo podía yo creer que el amor hubiese echado tales raíces en nuestro corazón, cuando, por el contrario, suponía que sólo se trataba de uno de esos caprichos de la juventud, que desaparecen con la misma facilidad que se presentan?

Lornac tomó aliento antes de descargar el golpe decisivo.

—Amaury—dijo luego—he obrado mal y os pido perdón. En nombre de nuestro padre el digno conde, cuyo último pensamiento fué un solícito recuerdo para aquel de sus hijos que no podía presentar como tal a los ojos de la sociedad, y a quien menos había favorecido la suerte; en nombre de aquel que nos amó a los dos tan tiernamente y que hubiera muerto desesperado y creyéndose maldito si hubiera previsto que el odio podía separar algún día a sus dos hijos, armar a dos hermanos uno contra otro; Amaury, ábreme tu corazón, no rechaces la mano que te alargo... ¡deyúlveme tu estimacion y tu cariño!

Y humillado en actitud de ruego, con lágrimas en los ojos, el caballero estendió hacia el conde Amaury sus dos manos suplicantes.

Amaury, extraordinariamente conmovido, vacilaba, sin embargo, en tomar la mano de Lornac, en farse de aquel hombre que, fuesen cualesquiera sus intenciones, había mentido y desempeñado una farsa para con él.

Lornac, al ver esto, se dejó caer de rodillas.

—Levantaos, Cayetano, y tranquilizados. Desde el punto en que he sabido que sois mi hermano, he renunciado, por respeto a la voluntad de un padre cuyas ordenes jamás he discutido, y tambien por reminiscencias del antiguo afecto que nos unió tanto tiempo, a tomar represalias por el daño que habeis tratado de hacer, por la felonía de que os acusaba.

—¡Ah! hermano mío—exclamó Lornac.—¿Pensais acaso que imploro por mi vida?

Y un relampago de soberbia brilló en sus ojos.

—Preguntad a los que os rodean, a ese verdugo cuya presencia he soportado durante largos dias, si ha salido un rugo de mi boca, si he sorprendido en mi una sombra siquiera de debilidad. Olvidais que tambien soy Gomeles y que los Gomeles son valientes.

—Conozco, en efecto, vuestro valor.

—No, lo que imploro de vos es que me devolvais vuestra estimacion... que me devolvais tu cariño como a un hermano. Si me lo niegas, no me resta más que morir—añadió en voz baja y resuelta.

—Lo deseo no menos que vos—dijo Amaury, pero la sacudida ha sido demasiado fuerte. Por mi parte, ni rehúso ni me rindo... A vos toca, Cayetano, recuperar con vuestra conducta todo lo que en mí habeis perdido.

—No pido otra cosa y fio al porvenir mi rehabilitacion absoluta... Y la venganza de tantas humillaciones—añadió en voz baja, hablando consigo propio.

—Por el momento—dijo Amaury—aunque quiera creer en la sinceridad de vuestras esplicaciones y en sentimientos que encuentro muy naturales, porque yo tambien estoy dispuesto a experimentarlos por un hermano, no puedo adoptar una resolucio respecto a vos.

No soy el único interesado en este asunto, que a serlo, ya os hubiera dicho: ¡sois libre! Mas, por muerte del venerable tait Al-Kassim, he venido a ser el único responsable de la suerte y de la seguridad de dos mujeres. El secreto que poseeis es suyo antes que mio, y ellas, por consiguiente, han de ser jueces en su propia causa. Hasta tanto, cuidare de que nada os falte y haré cuanto de mí dependa para abreviar un secuestro, que es lo único que puede protegeros contra la justicia espeditiva y sumaria de algunos de los que se han visto amenazados y ofendidos por vos, y cuyo puñal os alcanzaría tal vez, a pesar mio, tan pronto como fúeseis puesto en libertad. Tened, pues, paciencia, Cayetano; y estad persuadido de que nada deseo tanto como creerlos inocente y leal.

Dicho esto, retiróse Amaury, dejando a Lornac medio satisfecho de aquella solucion aplazada, si bien lleno de esperanzas en el éxito definitivo, sabiendo ya que todo iba a depender de su hipocresia, de su astucia.

A la puerta volvió Amaury a encontrar a Muza inmóvil.

—Sois vos quien vigila ahora al caballero Lornac?—le preguntó.

—Sí, señor.

—Pues bien, Muza, os lo confío. Vos respondéis de él y de su vida—añadió el conde con energía, algo inquieto por la mirada sombría y el aspecto fanático del árabe.

**XLIX**

**Las dos hermanas.**

En cuanto se separó de Lornac, pasó Amaury al departamento de las mujeres, donde, como él, en su calidad de desposado, tenía libre entrada.

Sus sentimientos respecto a Amaury eran confusos y mal definidos. ¿Debería dar crédito a la sinceridad de sus esplicaciones y protestas? Su carácter leal no le permitía admitir la idea de tanta baja e hipocresia. Pero pensaba que aun en el supuesto de que Lornac hubiese mentido, nada había que temer de él por entonces, hallándose encerrado y con centinelas de vista. Al obrar así el conde, no solamente respetaba la vida de un hermano y llevaba su indulgencia para con él hasta el último límite con arreglo a la voluntad del padre de ambos, sino que cumplía al mismo tiempo todos los deberes de prudencia que las circunstancias le imponían.

Por otra parte, desde que había renunciado a cumplir el programa trazado por el viejo taitab, desaparecía todo peligro de persecucion contra las dos hermanas y contra el mis-

mo y resuelto ademan a la habitacion del prisionero.

Una vez dentro, sin dirigirse a este ni mirarle siquiera, se acercó a Mesrou, diciéndole en dialecto árabe: «¿Qué quieres de mí?»

—Vengo a relevarte en tu servicio. Retírate.

Mas el esclavo nubio, en lugar de obedecer con la cjeira y tácita sumision que su deber le imponía, se irguió contestando:

—¡El infiel está sentenciado y debe morir! He jurado al amo Ali no separarme del cristiano sino cuando esté muerto.

—¿Ali es quien me envia cerca de tí, Mesrou?—respondió Muza.—¿Obedece?

—¡Le ha perdonado!—murmuró el feroz negro con estremecimientos de fiera carnívora a la que se quiere arrancar una presa de los dientes.

—No, Mesrou; Ali le ha condenado, y los que Ali condena no alcanzan nunca su perdón.

—Entonces me pertenece.

Muza tuvo un arranque de colerica indignacion ante aquella resistencia inesperada y que contrariaba sus propósitos.

—¿Qué es esto, esclavo?—prosiguió.—Creo que resistes, que discutes mis órdenes. Por este solo hecho merecerías la muerte... Pero sé que has obrado así por exceso de celo y de lealtad, por exceso de aborrecimiento hacia el infiel... Te perdono, pues, por esta vez y quiero darte una esplicacion.

—Haba, amo mio, y me mostraste indulgencia con el esclavo—contestó el negro, doblando la cabeza bajo la mirada imperativa de Muza.

—Tengo miedo—contestó Muza, bajando instintivamente la voz, por más que no debía temer que el caballero entendiese el idioma árabe de que se servía.—tengo miedo de que se intente salvar al infiel.

—¿Pues bien!—dijo el verdugo, alzando su pesada cuchilla—mándame matar y entonces no tendrás ya nada que temer.

—Aun no puedo. Mas tú no te atreverías a rechazar una orden del amo, bien sea Ali, bien el señor Amaury, y si cualquiera de ellos te mandase dejar partir al cristiano, te verías condenado a dejar tu cimitarra en reposo.

—Pero no me darán tales órdenes.

—¿Quien sabe?

—Y si las dieran—siguió Mesrou con gesto abatido e inquieto a la vez—¿quién se atrevería, en efecto, a desobedecerlas?

—¡Yo!—dijo Muza.

Y en sus ojos brilló al pronunciar esta silaba un relampago de tan inquebrantable resolucio, que Mesrou se inclinó conmovido.

—Vete, pues, Mesrou; vete y guarda silencio acerca de mis palabras y mis proyectos... He rogado, y el Profeta ha oído mis súplicas.

—¿Ali es quien te inspira?—replicó con humildad el negro.

Se prosternó delante de Muza, tocó el suelo con la frente y salió mudo e impasible.

Muza no había mentido el esclavo. Su resolucio era irrevocable.

Se había dicho a sí mismo, en su fanático arrebat, que el duelo proyectado por Amaury, no podía efectuarse, que el desecando

del Profeta no debía arriesgar su vida en un combate leal con el árabe, y que antes de comenzar el duelo, si Amaury insistía en su resolucio insensata, daría de puñaladas al caballero de Lornac.

Había tambien previsto que Amaury, cristiano todavía y en apariencia débil de carácter, porque no se identificaba con las formas de juzgar y de obrar de los hijos del pais africano, se dejaría acaso ablandar y conmovir por los ruegos del prisionero, y tal vez llegaría hasta perdonarle; y si esto sucedía, no consentiría Muza que escapase el culpable al castigo y que siguiese viviendo el infiel poseedor de su secreto.

Cierto que, de obrar así, merecería Muza tambien la muerte, segun sus mismas ideas, por haber desobedecido la última voluntad del taitab, que imponía a todos la obediencia a los mandatos del conde. Pero que le importaba la muerte si cumplía un deber superior dictado por Ali y en interés de la religion del Profeta?

Solo él estaba en aptitud para el cumplimiento de tal acto de abnegacion, porque era preciso impedir a todo trance que Ali se pudiese en pugna con el señor Amaury, a fin de no debilitar entre aquellos dos hombres la union tan necesaria para el éxito de los vastos proyectos del taitab.

Muza se entregaba, pues, en holocausto, dispuesto a sellar con su sangre un aparente desobediencia que no era en realidad sino una obediencia a superiores mandatos.

No obstante la sorpresa que causaba al joven conde la presencia imprevista, y para él inexplicable, del compañero de Ali, cuando esperaba ver en su lugar a Mesrou, hallábase Amaury hondamente preocupado para pensar siquiera en interrogar a aquel hombre.

Lornac estaba allí, y a Lornac era a quien tenía que hablar.

—Muza—dijo dirigiéndose al árabe,—os ruego que os retiréis. Deseo hablar a solas con el caballero.

Muza se inclinó sin desplegar los labios y salió con paso lento. Pero permaneció cerca de la puerta, en expectativa de lo que pudiera ocurrir.

Cayetano, al ver a su primo, se puso densamente pálido.

A la verdad, lo último en que hubiera podido pensar, dadas las circunstancias, era en aquella entrevista.

—¿Cómo había salido Amaury de la Bastilla? Sin embargo, esto le pareció una eventualidad favorable.

Ahora que sus planes habían irracado, la única esperanza que le restaba de salvar la vida, se basaba en la intervencion y generosidad de su amigo, y con gran orgullo se había preparado para esta conferencia, si llegaba a celebrarse.

Así que, pasado el primer estupor, y cuando el conde se quedó solo con el Lornac se adelantó hacia Amaury con los brazos estendidos, exclamando:

—¡Ali! he sabido que al fin estás libre, ¡quiero Amaury! ¡y por segunda vez voy a devolverte la vida, porque los señores que me

gacion de España en Tánger, á su instancia, el agregado diplomático señor conde de Haro.

Han sido obsequiados con un té en la capitania general de Ferrol el comandante y oficialidad del buque de guerra noruego *Elida*, anclado en aquel puerto.

Procedentes de Granada han llegado á Sevilla el embajador del Japon en España, Mr. N. de Faulk, su secretario, monsieur Kató, y el capitán de fragata monsieur Hatelida.

Ha regresado á Madrid en el correo de Andalucía el señor marqués de Pidal; en el de Zaragoza el señor duque de Granada, y en el de España, los señores marqueses de Casa Riera, de Jara Real y de Aquila Real.

Hoy saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la vía francesa y el de Canarias.

TELEGRAMA OFICIAL: Cádiz, 30 (6'20 t.).

Esta tarde ha zarpado con rumbo á la Habana el vapor correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia pública, 123 tripulantes y 320 pasajeros.

En la calle de Buenavista, núm. 44 duplicado, vivía un hojalatero llamado Joaquín Abad Rubio, sujeto de 40 años de edad, y casado. Padecía hace tiempo de una ofeccion al pecho, y no pudiendo soportar la dolencia, resolvió ayer tarde acabar con su vida.

Salí de la habitación en que vivía, con una pistola en la mano, dirigíose á la calle, y se disparó dos tiros, produciéndole uno de ellos no más que una ligera rozadura en la cara. Arrojo la pistola al suelo, y volvió á su habitación, y allí, á los cinco minutos, moría víctima de la profunda impresion que le habian causado los disparos del arma con que quiso terminar su existencia.

Del interior TELEGRAMAS A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Castellón, 30 (4 t.).

Acaba de llegar al regimiento de Otumba, siendo recibido con gran entusiasmo por las corporaciones militares y civiles, entre los acuerdos de la música *La Lira*. Numeroso gentío acudió á su encuentro, deseando significar á dicho regimiento las muchas simpatías que se habia captado en los seis años que estuvo de guarnicion en esta capital.

La causa llamada de los reos pastores sigue siendo objeto de las conversaciones más animadas. La opinion aguarda impaciente el juicio oral, por la horrible muerte dada al guarda rural Juan Roca, y el público invadió las calles adyacentes á la Audiencia.

El fiscal Sr. Esteller, en un notabilísimo informe, reseñó los pésimos antecedentes de los procesados, el *Blau* y el *Morella*, y después de trazar la conmovedora escena del crimen, pidió para los reos la pena capital. El tribunal en su sentencia les ha condenado á veinte años de cadena.

El cuerpo de guardias rurales ha presentado en masa la dimision de sus cargos por el temor de alguna emboscada de los cómplices de aquellos.

Téme que esto pueda originar algun conflicto, pues los guardias siguen prestando servicio á ruego del alcalde, y como la poblacion es esencialmente agrícola y los pastores vienen siendo desde tiempo inmemorial terror de los propietarios, no será difícil algun atropello si los campos quedan indefensos cuando tantos otros se han registrado hasta en épocas normales.—*Bendito*

Barcelona, 30 (8 n.).

Terminado que sea el banquete que da el comisario regio de la Exposicion á sus altezas, la infanta doña Isabel irá al Liceo, donde Gayarre canta *La Favorita*; y

los principes de Baviera asistirán á la funcion de gala del teatro Romea, donde se representa *Batalla de Reims*.—*Illescas*

Barcelona, 30 (11 n.).

El jurado ha otorgado gran diploma de honor á la direccion de la compañía Arrendataria de Tabacos, y medalla de oro á la fábrica. —*Illescas*.

Barcelona, 30 (10'40 n.).

Mañana se verificará la inauguracion del ascensor del monumento levantado á Colon. Asistirán los infantes, el principe de Baviera, el alcalde, comision ejecutiva y otras autoridades.

Los principes D. Luis y doña Paz permanecerán aún bastantes dias entre nosotros. —*Illescas*.

Barcelona, 30 (10 n.).

Bajo la presidencia de la infanta doña Isabel y con asistencia de los principes de Baviera, se ha celebrado solemnemente á las tres de la tarde de hoy la ceremonia de la entrega de las listas de los espositores premiados á los presidentes de los varios grupos del jurado.

Recibieron á las augustas personas el comisario regio, el alcalde, el consejo general, personal de la comisaria y autoridades de la poblacion.

El Sr. Girona, en un breve discurso hizo constar que la Exposicion, amparada por la providencia habia tenido extraordinario éxito; recordó que la habia inaugurado la reina regente, acompañada de su augusto hijo y de ilustres principes, y dijo que el certamen habia evidenciado todo cuanto vale Barcelona, habiendo hecho á esta ciudad completa justicia todas las naciones, y termina elogiando al jurado por su laboriosidad y acierto.

Terminado el discurso del comisario regio Sr. Girona, se leyó la Memoria del jurado referente á recompensas y S. A. la infanta fué entregando las listas de los espositores premiados á los presidentes. Una orquesta y una excelente masa coral prestó mayor brillantez al acto.

El alcalde Sr. Rius, en otro discurso no menos sentido, se congratuló del éxito de la Exposicion que constituirá una gloria para España, expresando el deseo de que todas las provincias secunden los esfuerzos de Cataluña para realizar á la patria abatida. Dedicó frases de gratitud á su majestad que habia aceptado la presidencia del acto, delegando sus funciones en la infanta doña Isabel. Un viva al rey y otro á la reina, dados por el comisario, cerraron aquel día.

Ha concurrido á esta ceremonia extraordinaria y distinguida concurrencia, en la que figuraban muchas damas. —*Mencheta*.—*Illescas*.

Barcelona, 31 (12'30 m.).

Se ha verificado la velada literaria que dedica el Ateneo Barcelonés al ilustre orador D. Emilio Castelar. El presidente de la sociedad hizo la presentacion del mismo á los muchos socios que ocupaban el local, enalteciendo sus grandes merecimientos.

El Sr. Ralsola leyó una inspirada composicion, titulada *Mar latina*, siguiendo la lectura de otros trabajos literarios de los Sres. Roca, Paradell y Calvet.

El Sr. Castelar, que aunque estaba roncoco no quiso defraudar las esperanzas de los socios del Ateneo, pronunció un bellissimo discurso, con grandilocuentes periodos, demostrando que lejos de ser la literatura lemosina motivo de desunion entre los latinos, era vinculo que habia estrechado las relaciones de diversas regiones de España. Esta importante y simpática tesis fué desarrollada prodigiosamente por el afamado orador, cuyas palabras eran acogidas con frecuentes y entusiastas aplausos. —*Mencheta*.

Ayer, á las cuatro de la tarde, dejó de existir en esta corte, á consecuencia de un derrame seroso, el excelentísimo señor D. Leandro Perez Cossio, gobernador civil que fué de las principales provincias de España, bajo distintas administraciones

conservadoras, y querido compañero y amigo nuestro por espacio de muchos años.

Era el Sr. Cossio una de las personas más apreciadas y populares, y de cuya memoria consertarían indeleblemente todos sus amigos, por su probidad y su consecuencia política. Nosotros le queremos como á hermano, y como á hermano le lloramos.

¡Que Dios le haya acogido en su santo seno y dé á sus buenos hijos y apreciables familia el consuelo y la resignacion por tan terrible perdida!

El vapor-correo *Ciudad Condal* ha concurrido á la Península, procedentes de la Habana, desembarcando en el puerto de Santander, los pasajeros siguientes:

Sres. D. Antonio Cuñel.—Nemesio Menéndez.—Antonio Pumarino.—José Rosete.—Bernardino Núñez.—Antonio Peña.—José Parilla.—Francisco Moreno.—Domingo Camba.—José Fernández.—Ricardo Buscero.—Eduardo Oya.—Lorenzo Garcia.—Moisés Ortiz.—Hermenegildo Gonzalez.—Luis Verdejo.—Domitila Parma y cuatro niños.—Antonia Petit y tres niños.—Francisco Badia.—Julian Valdes.—Juan Gavilan.—José Famil.—Eduardo Hevia y señora.—Augusto Armas.—Pedro Penedo.—Manuel Menéndez.—Fidel Garcia.—Pablo Lastra.—Jesús Equera.—Evarista Martinez.—Celedonio Fernández.—Juan Perez.—José Vazquez.—José Sanchez.—Eustaquio Rey.—Francisco Fernandez.—Leandro Garcia.—Marcelino Alende.—Avelino Culero.—José Martinez.—Juan M. Frasco.—Juan Vizoso.—Dario Gomez.—Juan Barreiro.—Merced Marrero.—Valeriano Fernandez.—José R. Fernando.—J. J. Doves.—Manuel Fernandez.—Juan Portillo.—Guerra Alfredo de Alejo.—Manuel Sanz.—Leon Garcia.—Venancio Sanchez.—Domingo Fernandez.—Manuel Peña.—Policarpo Saavedra.—Bernardo Posada.—Joaquin Barreiro.—Marcelina Ruiz y dos hijas.—Esteban Sala.—Tomás Garcia.—Patricio Martin. Además 40 individuos del ejército y tres de tránsito.

Una real orden circular del ministerio de la Gobernacion dispone que los gobiernos civiles á quienes corresponde ejecutar y hacer que se cumplan las leyes en las provincias de su mando, dispongan que en todos los términos municipales de la misma en que no se hayan observado las prescripciones de los artículos 35 y 37 de la ley municipal, respecto del numero de colegios que cada uno deba tener, se proceda inmediatamente á cumplirlas, haciendo la division que corresponda en la forma que establece el art. 38, procurando que la operacion quede ultimada con la anticipacion de los tres meses que deben preceder á cualesquiera elecciones ordinarias, con arreglo al 39, y adscribiendo á cada colegio los electores y elegibles que le correspondan de los que formen las listas debidamente ultimadas; dando parte al ministerio, dentro de un mes precisamente, de los Ayuntamientos en que se verifique nueva division, ó de estar en todos cumplida la ley.

A consecuencia de la creacion de la Sala de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, y adiccion de las cuentas de Puerto-Rico á la de Cuba en el tribunal de Cuentas, han ascendido:

A jefes de negociado de primera clase, con 6.000 pesetas, D. Gervasio Hernandez Cerexo, D. Francisco Espellus y Matienzo, D. Felipe Pelaez y D. Carlos Penaranda, que eran jefes de negociado de segunda; á esta categoria, con 5.000 pesetas, D. Miguel Blanco Herrero y D. Luis Duran; á jefe de negociado de tercera, con 3.000.—D. José Bezares, que era oficial primero de administracion en la secretaria del ministerio de Ultramar, y D. Manuel Alcázar que se hallaba en comision en dicha secretaria, y pasan al tribunal; á oficiales primeros, con 3500 pesetas en este centro, D. N. Mendez Vigo y D. José María Calvo; y á oficial primero en la plantilla del ministerio, D. Adriano Mendez, que eran oficiales segundos; á oficiales segundos con 3000 pesetas, en el Tribunal, D. Pedro Vargas y D. Manuel Feijoo, que eran terceros; y á esta categoria, con 2500 pesetas, todos en el Tribunal, D. José María Rodriguez, D. Pedro Alcantara Pinto, D. Enrique Alba, don Carlos Soriano, D. José Rodriguez Visiter, don Estanislao Suarez Inclán, D. Antonio Bosch y

Calvache y D. José María Palomo, que eran oficiales cuartos.

HAN SIDO NOMBRADOS:

Arcebisno de la catedral de Santiago, el canónigo de la misma y doctor en Cánones y sagrada teología D. Enrique Angel de Insua y Ramos. Notario de Jaen, D. Joaquin C. Martinez, y de Loja D. Antonio Pavés. Asesor de marina de la comandancia de la provincia de Rivadeo, D. Fernando Mendez San Julian. Aforador del impuesto de alcoholes de la seccion de Gijón, D. Luis Puella Espinosa. Secretario del Ayuntamiento de Novardun, D. Vicente Lario Moreno.

El Sr. Martos ha resuelto ya, como anunciamos hace cuatro dias, desistirse de su viaje á Zaragoza y Barcelona, en vista del estado de su distinguida esposa, todavía enferma.

Se trata de montar tres grandes cafones en el castillo de San Sebastian de Vigo.

HAN FALLECIDO:

En Cádiz D. Luciano Garcia Vargas, doña María Blanco y Blanco. En Córdoba D. Antonio Paz Rivera. En Pamplona el beneficiado de la catedral D. Zacarias Ugalde. En Vitoria doña Benita Echevarria. En Alicante D. Juan Pardo y Rojas. En Barcelona doña Josefa Maroto y Rivera. D. Nemesio Gil y Casanova, doña Higinia Admetilla, doña María Ana de Riquer y D. Manuel Docampo y Solano. En Santander doña Elisa Enciso. En el hospital militar de Manila, á consecuencia de una fiebre cerebral, el padre capellan del segundo batallon del regimiento peninsular de artilleria, D. Félix Muñoz Jaramillo.

Nos dicen de Fraga (Huesca), que aquella ciudad continúa siendo teatro de hechos, que si bien no revelan una afeccion criminalidad, demuestran el estado inculpa y falta de instruccion en que se encuentra; cuyos hechos más de una vez han sido comentados por la prensa de provincias, mal informada, con los colores más vivos y exagerados.

Parece que en la noche del domingo último paseaba por las calles de dicha localidad un teniente del regimiento del Rey, cuando unos mozos le emprendieron con él á pedradas. A las voces del agrido increpando á sus agresores, acudió la autoridad local con sus alguaciles y auxiliada de una pareja de la Guardia civil, y el alcalde y sus agentes no fueron menos afortunados que el anterior teniente, pues tambien fueron apedreados y herido, aunque levisimamente, uno de los alguaciles municipales.

En cuanto al juzgado de instruccion se le dió cuenta del suceso, comenzó el correspondiente sumario, y parece que son siete los que hasta la fecha lleva detenidos ya.

Al mismo tiempo parece tambien que la autoridad civil de la provincia, ha dispuesto el refuerzo de la Guardia civil y el envio de una pareja de orden publico, pues no habia una siquiera.

NOTICIAS TAURINAS:

El diestro José Campo (Cara-ancha) ha sido escortado para torrear en mayo próximo una corrida y dos en julio en la plaza de Valencia, y en Cartagena dos en el mes de agosto. Se han embarcado con direccion á América los espadas el Gallo y Fabrillo, acompañados de los picadores el Chato, Crespo, Cachero y el Portugués, y de los banderilleros Creu, Morenito, Tenreiro, Pajalarga, Garcia de Arana, Aranzuz y el puntillero Baldomero Garcia. Estos diestros tomarán parte en la Habana en doce corridas, incluyendo dos beneficios para el Gallo y Fabrillo.

Las doce corridas que se verificarán pertenecen á las ganaderías siguientes: Una de Concha Sierra, dos del Sr. Moreno Santa María, otra de Madrid (antes Varela), una del marqués de Gandul y otra de Colmenar. Estas cinco corridas ya se encuentran en la Habana.

Embarcarán en los próximos correos: Una corrida de Orozco, otra de Cámara, otra

de Carriquirri, una de Moreno, una de Collante y otra de Vazquez.

El distinguido publicista D. Juan de Madariaga, publica en un colega militar un notable artículo para estudiar la difícil cuestion del dualismo en el ejército.

He aquí las soluciones más importantes que propone:

«En las escalas de oficiales particulares el ascenso es por rigurosa antigüedad sin defectos. En la de oficiales generales brigadier por selección (antigüedad sin defectos) y por elección que ha de recaer precisamente en los jefes que cuenten dos años en filas y cruz del empleo de coronel. A mariscal de campo, teniente general y capitán general: por selección y por elección.

Para recompensar méritos militares, aparte de las medallas conmemorativas de acciones de guerra, campañas u otros hechos notables y de la cruz laureada de San Fernando, habrá cruces sencillas, con el solo derecho de permitirse tres por una de empleo superior ó poder desde luego obtener ésta después de ganados de aquellas. Del empleo superior con todos los derechos del empleo mismo, escepcion del mando y distintivo completo. Este último podrá usarse una vez retirado el jefe á oficial.

Habrán cruces equivalentes á los empleos superiores desde el de teniente al de coronel, ambos inclusivo, y podrá obtenerse más de una aun dentro de un mismo empleo efectivo, correspondiendo en cada caso la superior á aquella de que ya se estuviese en posesion, inutilizándose á cada ascenso efectivo por lo que hace al percibo de haberes y uso de la media insignia los efectos de la respectiva cruz.

El derecho al uso de la cruz ó cruces es perpetuo. Insistimos en que no hay fecha acordada para la convocatoria de la legislatura, y que de este asunto se tratará por vez primera en el próximo Consejo de ministros.

Mañana ó pasado lo más tarde llegará á Madrid de regreso de Barcelona el señor Castelar.

Están confirmadas absoluta y totalmente las noticias que anoche publicamos dando la version de los que creian hecha la coalicion entre federales y zorrillistas.

Como dijimos la jefatura se dividirá entre el Sr. Pi y Margall y el Sr. Ruiz Zorrilla, sin que se creen juntas, ni comités mistos, ni nada que se le parezca. El Sr. Ruiz Zorrilla, como anunciamos tambien, dirigirá los trabajos desde Paris y el Sr. Pi recibirá sus instrucciones en España, como dijo anoche LA CORRESPONDENCIA.

La princesa de Waldeck-Pyrmont, que acaba de morir, era madre de la actual reina de Holanda y de la esposa del duque de Albany, hijo de la reina de Inglaterra.

Se ha inaugurado en Jerusalem la iglesia de Santa María Magdalena, construida en memoria de la madre de Alejandro III. El nuevo templo ha sido costeado por el César y sus hermanos, habiendo obsequiado monseñor Nikodim, patriarca de Jerusalem.

En el tren expreso de Francia ha llegado esta mañana á las seis y media el señor Pi y Margall, acompañado del señor Moya.

Como la inmensa mayoría de sus amigos no tenia noticia positiva de su llegada y más bien esperaban que llegase mañana, no han podido realizar la manifestacion que preparaban.

Algunos federales, sin embargo, han bajado á esperar á su jefe, y entre ellos hemos visto al Sr. Pi (D. Joaquin) y al redactor de *La Republica* Sr. Castell.

El Sr. Pi y Margall se muestra muy reservado sobre el resultado de sus viajes á Paris. Lo primero que diga será, según creemos, por medio de un manifiesto.

Entre las personas que se encontraban en la estacion habia bastantes republicanos zorrillistas.

Agitate en el Ferrol la idea de construir un mausoleo donde guardar las cenizas

amenazaban no osarán ya poner en mí la mano ahora que estás aquí!

Pero Amaury retrocedió dos pasos, sin tocar las manos que se le alargaban, mirando á Lornac con una mescla de indignacion y doroso desprecio tan marcados, que el caballero, que ya contaba con un recibimiento parecido, volvió á decir, con acento en que trataba de expresar la sorpresa y el desconsuelo:

—¡Ah! ya veo que mis enemigos han hablado, que me han calumniado para contigo, que han hecho llegar hasta tí las odiosas acusaciones de que soy objeto. Pero puedo confundirlos, enéme. Solo te pido que me escuches para explicarte la verdad, y te convencerá de este modo de que mi proceder para contigo ha sido dictado únicamente por el más puro sentimiento de amistad.

—¡Amistad!—le interrumpió Amaury con voz de trueno.—¡Ah! señor, called, no profaneis un nombre tan sagrado... ¡Dejad de representar esa miserable comedia que ya no puede engañarme!

—Perdon, señor conde—dijo al punto Cayetano, afectando un tono de dignidad ofendida;—si el que tengo delante es un acusador, tened á bien darme á conocer vuestros cargos, puesto que ignoro en qué se fundan, y creo tener derecho, sino de amigo á amigo y de pariente á pariente, al menos de caballero á caballero, para oír de vuestros labios algo más que insultos... Dirigidos á un preso, á un hombre que desde hace ocho dias vive al lado del verdugo dispuesto á herirle, esos insultos serian una cobardía, si no fueran una locura ó resultado de algun error cuya explicacion exijo.

Toda la sangre de Amaury hervia en sus venas, y si solo hubiese escuchado el arranque de su indignacion, hubiera por toda respuesta desenvainado la espada y castigado al traidor sin misericordia.

Pero recordando las recomendaciones de su padre y, reprimiendo su cólera, replicó con voz algo trémula:

—En efecto, señor caballero, tenéis derecho á saber de qué y por qué os acuso. Es, en verdad, cosa muy sencilla y que no exige muchas palabras. Os habia confiado un secreto, y os lo habia confiado bajo la garantia de vuestra palabra de hombre de honor y caballero, como hubiera podido hacerlo con el mejor de los... hermanos. Ese secreto no me pertenecia exclusivamente, bien lo sabiais. Sabiais que no afectaba tan solo á mis intereses materiales, sino tambien á mis intereses del corazón, á mis afecciones, que me son mil veces más queridas. Y habéis denunciado ese secreto á la condesa Du Barry; habéis solicitado de la favorita del rey una orden de prision contra mí y contra otras personas que iban á sufrir las consecuencias de mi falta por haber depositado en mí su confianza. Esta accion, señor de Lornac, era baja é inhumana, y á más, no os deshonra á vos solo, me deshonra tambien, porque venia á hacerme responsable de las desgracias suspendidas sobre personas de mi especial cariño y sobre un anciano que habia venido á traerme dicha fortuna y poder. Mi error respecto á

vos me hacia culpable; mi amistad hacia vos me hacia criminal, y algunas salpicaduras de vuestro fango alcanzaban á mis immaculados blasones.

La voz acerada y vibrante de Amaury hacia estremecer al caballero de Lornac. Este, como hemos dicho, poseia el valor por decirlo así, militar, propio de todos los de su clase, y aunque hubiese perdido la nocion del honor, habia conservado el puntillo de honor. Además, habia siempre abrigado un sentimiento de envidia hacia el conde, y de la envidia al odio hay poca distancia, y esta se recorre fácilmente y en breve tiempo.

Si hubiera tenido su espada al costado en aquel momento, el combate que Muzza queria impedir y Amaury deseaba evitar, hubiera estallado allí mismo, provocado por la rabia y el despecho de ambos contendientes.

Pero Lornac estaba desarmado y esto le hizo reflexionar.

Era evidente que Amaury lo sabia todo. Y era, por lo mismo, inútil y hasta imposible, encerrarse en un sistema de negativas. Valia más echarlo á barato y hacerse pasar por victima.

—Señor—dijo,—os repito que es indigno de vos insultar á un hombre inerme y que no puede ni defenderse ni vengarse. Estoy á vuestra discrecion, y contais aqui con tantos asesinos como os plazca mandar. Hacedme matar, si os conviene, para demostrarme que soy un malvado y vos un noble y pundonoroso caballero.

—No, señor, no os haré asesinar—replicó Amaury con más frialdad.

—Pues bien, entonces, señor, que me desenvainen mi espada y vea yo desenvainada la vuestra!

—Tampoco quiero batirme con vos.

—¡Ah!—exclamó Lornac—no comprendo lo que queréis.

—Ahora lo comprenderéis.

Sacó Amaury del bolsillo la carta del conde de Orban-Gomeles y la alantó al caballero, diciendo:

—¡Leed!

Lornac tomó el papel apresuradamente y volvió la hoja para examinar la firma.

Al ver el nombre del conde manifestó gran sorpresa.

Acto continuo y sin hacer observacion alguna ni formular una sola pregunta empezó la lectura de aquella suprema confesion.

Amaury, inmóvil, con los brazos cruzados, le miraba, tratando de adivinar en el rostro de Lornac las impresiones que le producía aquella revelacion inesperada.

—Ahi tenéis la carta, hermano mio,—dijo con reposado acento.—No me pertenece. Conservadla. Y ahora, os ruego encarecidamente me oigais sin interrumpirme.

Voy á abrirlos por completo mi corazón, y podreis juzgar despues. Veo que, en efecto, un duelo, una lucha cualquiera entre nosotros seria ya imposible; seria un acto de rebelion contra la naturaleza, y cualesquiera que hayan sido mis faltas, mis deslices, mis vicios, si queréis, no soy el criminal que suponéis y que pudiera aparecer de mi conducta.

Esta conducta ha sido culpable, muy culpable, lo reconozco... Pero á mi hermano puedo darle las explicaciones que hubiera negado y negaba hace un momento al conde de Gomeles, cuando insultaba al caballero de Lornac.

Al expresarse así, tenia Cayetano una actitud de dignidad y sencillez á la par, capaz de impresionar á Amaury.

—Si,—prosiguió tras una corta vacilacion,—los hechos que me acrimináis son exactos; pero los hechos nadamás, entendiéndose bien, no las intenciones.

Amaury hizo un brusco movimiento.

—¡Oh! hermano mio,—siguió diciendo Lornac,—os ruego me permitais concluir. Ahora dejo á un lado todo amor propio, toda susceptibilidad, todo puntillo de honra entre nosotros. Solo aspiro á vuestro afecto y estimacion y habreis de oirme hasta el fin.

«Si, yo fui á ver á la condesa Du Barry; porque sabia que ambos habiais estado en la mejor armonia; sabia que se interesaba por vos, que á ella podia decirselo todo y que ella me ayudaria á salvaros.

—¡A salvarme!—repitió irónicamente el conde.

—Si, á salvaros de cometer la mayor de las locuras, cual era la de renunciar á vuestra brillante posicion en Francia, cerca del rey, para ir en busca de aventuras en un pais extranjero y salvaje en pos de dos muchachas encantadoras sin duda alguna, pero que os arrastraban á vuestra perdicion; porque no hubieseis tardado en deplorar la falta cometida y cansaros de aquella vida y de aquellas bárbaras costumbres. Quería yo evitarlos la vergüenza y la deshonra de una apostasia... que habria empañado vuestro escudo, el escudo de los Gomeles, con una mancha indeleble.

—¡Vive Dios!—le interrumpió Amaury,—que me sorprenden tan religiosos sentimientos en vos, que no creéis en Dios.

—Podrá no creer en Dios, pero creo en el mundo y en sus juicios y opiniones. Como esta, hay otros muchas cosas en que no se cree, pero que se les respeta por necesidad. A mi manera de ver, erais hombre perdido si os obstinabais en llevar adelante vuestro proyecto, abandonando lo cierto por lo dudoso.

—¡Por qué no me deciais eso mismo, en vez de alentarme á proseguir mi obra como me aconsejábais!

—Se puede acaso contrariar ni convencer á un hombre enamorado? Toda tentativa de mi parte por disuadirlo hubiera sido infructuosa. Mientras vuestro plan estaba estacionario, guardé silencio y no di paso alguno, y solo me decidí á marcar cuando vi que os dis-

ponais á partir, á quemar vuestras narves, á consumir un acto irreparable. Entonces corrí á Marly, me dirigí á la persona de quien menos podiais temer... y la supliqué me ayudase á salvar á un amigo, á quien quería ya como á un hermano.

«La condesa Du Barry, sumamente conmovida, juzgó que solo habia un medio para impedir aquel suicidio á que os precipitabais, y ese medio era separaros de las dos sirenas que os habian fascinado y encerraros por algunos dias en la Bastilla... el tiempo preciso para poneros frente á frente con vuestras reflexiones; era, en una palabra, obligaros á volver en vuestro acuerdo.

—Era hacer traicion á la fé jurada, faltar á la palabra solemnemente comprometida; era entregar á la persecucion á dos jóvenes inocentes, sobre quienes hubiera podido caer una acusacion á cuya sola idea me estremecí; era romper y torturar mi corazón; era, en fin, un proceder insidioso y desleal.

—Hermano mio, admito y reconozco que he sido de hecho culpable, y que me he equivocado; pero que no hayan sido rectas mis intenciones, que no haya obrado en mí un sentimiento de completa y absoluta abnegacion... —Y la prueba de ello es—le interrumpió Amaury, que tan luego como os visteis dueño de vuestras acciones por mi encarecimiento y por la muerte del taleb, á quien vuestra traicion habia quitado la vida, os apoderasteis de mis papeles, os pusisteis al frente de una turba de asesinos para apropiaros un tesoro que no os pertenecia y cuyo secreto me habiais arrancado por medio de hipócritas protestas de leal amistad.

—Ese tesoro es correspondia, Amaury; es el tesoro de los Gomeles, de quienes sois el único y legitimo representante. Nadie, sino vos, tenia derecho á él... —Y sin duda por eso queriais robarle!

—¡Ah! señor conde... no, no, hermano mio... ninguna frase, por cruel que sea, saliendo de vuestra boca escitará mi cólera. Yo ni irritaré mi amor propio en lo sucesivo. Yo no quería robar esas riquezas, queriendo ponerlas á cubierto de un golpe de mano. Pensaba yo que esos vascos que os rodean, aterrizados por vuestro arresto y el del viejo taleb, no tendrían más que un pensamiento. Y huir y refugiarse bajo su cielo africano. Y ocurrírase tambien que antes de partir tratarian de apoderarse de aquellas inmensas riquezas y llevárselas consigo, y mi solo objeto era sustraer el tesoro á su rapacidad y ponerlo en salvo... para vos.

Todo esto que iba refiriendo Lornac estaba en los limites de lo posible. Decir que Amaury le creia, seria llevar las cosas á la exageracion; pero aquella manera de presentar los hechos podia hacer vacilar su juicio y perturbar sus ideas, como así era en efecto.

Al ver que el joven se callaba, como si consultase consigo mismo, prosiguió Lornac con energía.

—He aqui lo que tenia que deciros, Amaury. Me habia abochornado de presentarme como quien se disculpa en frente del noble que me acusaba con el insulto en los labios;

del vicealmirante D. Jacobo Mac-Mahon, que falleció en aquella ciudad siendo capitán general del departamento.

El municipio cede la superficie necesaria en el cementerio para ese objeto, lamentando que su actual situación económica no le permita costear la obra en totalidad.

La situación del mercado de la Habana el día 18 de octubre, era la siguiente: Oro español, de 239 3/4 240. Cambios, quietos. Azúcares quietos.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna de ellas.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 20 grados en Alicante, la mínima de 3 1/2 en Teruel.

Nuestro corresponsal en Londres nos escribe lo siguiente: Otro nuevo descubrimiento se hizo ayer a la vista de la nueva oficina de policía en el Victoria Embankment, por el cual pudo añadirse un miembro más al tronco que se descubrió en el mismo sitio hace quince días.

El juez dió al inglés nueve puntos y cinco al alemán, aplazándose la pelea para otra día.

Los beligerantes reclaman el dinero de las entradas. De Aranjuez nos escribe nuestro corresponsal con fecha 30: El domingo por la noche tuvo lugar en los espaciosos salones del gran hotel de París un brillante baile organizado por varios jóvenes de buen humor de este real sitio, dado en honor de las señoritas de esta población.

La declaración de los obreros que dicen que el cuerpo hallado hace quince días solo estuvo en el sitio donde se encontró desde el sábado hasta el martes, complica la cuestión para los que tratan de aclarar este misterio.

Los agentes de la policía secreta bajo las órdenes del inspector H. Marshall, han hecho sus investigaciones para ver de adquirir datos sobre alguna mujer que haya desaparecido.

La noche pasada se han hecho nuevas búsquedas con el perro de Mr. Waring y se ha escogido la noche por dos motivos; el primero para distraer la atención de los obreros que allí trabajan y el segundo para que el resultado no se sepa, pues se ha encargado de guardar secreto sobre estas nuevas investigaciones.

Un demente que se ha presentado en un puesto de policía diciendo que ha perdido y busca un saco en el cual ocultaba las herramientas, se cree que es el asesino de Whitechapel que está poseído de la monomanía religiosa de acabar con las mujeres de mala vida. La justicia informa.

Por la vía de los Estados-Unidos, recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba.

Presidencia por el señor gobernador civil de la provincia de la Habana se reunió la junta provincial de socorros para las víctimas del ciclón en la tarde del 8, con la asistencia de los señores vocales Noriega, Calderón, Portuondo, Corzo, Santos Fernández y Musset, secretario.

Según la voz del Cuaso de Guantánamo, las lluvias que en estos últimos días se han dejado sentir han sido en extremo propicias para aquellos campos. Ya en la mayoría de los ingenios se ha terminado la deshierva y la siembra de la caña.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

entre dos licenciados de ejército alemán e inglés, cruzándose por ambas partes una apuesta de 200 pesos y acordándose que el vencedor, además de la apuesta, se embolsaría el dinero de las entradas.

El alemán se llama Javier Orloffki y formó parte de un regimiento de húsares; el inglés Bryan Lynn, perteneció a los húsares del príncipe de Gales, y al cuerpo de camellos de Egipto.

El alemán contestó al saludo de su antagonista soltándole un sablazo en la nuca, lo cual indignó de tal modo al público que le hubiese atacado si no interviniese la policía.

Pero a bueno que Lynn no era manco y lo demostró en breve derribando del caballo a Orloffki, el cual, enfurecido, sin volver a montar, le soltó un tajo al inglés en el brazo derecho.

La multitud no pudo contenerse y se echó a la pista con el propósito de comerse vivo al alemán; pero la policía lo impidió poniendo fin a la batalla.

El juez dió al inglés nueve puntos y cinco al alemán, aplazándose la pelea para otra día.

Los beligerantes reclaman el dinero de las entradas. De Aranjuez nos escribe nuestro corresponsal con fecha 30: El domingo por la noche tuvo lugar en los espaciosos salones del gran hotel de París un brillante baile organizado por varios jóvenes de buen humor de este real sitio, dado en honor de las señoritas de esta población.

La declaración de los obreros que dicen que el cuerpo hallado hace quince días solo estuvo en el sitio donde se encontró desde el sábado hasta el martes, complica la cuestión para los que tratan de aclarar este misterio.

Los agentes de la policía secreta bajo las órdenes del inspector H. Marshall, han hecho sus investigaciones para ver de adquirir datos sobre alguna mujer que haya desaparecido.

La noche pasada se han hecho nuevas búsquedas con el perro de Mr. Waring y se ha escogido la noche por dos motivos; el primero para distraer la atención de los obreros que allí trabajan y el segundo para que el resultado no se sepa, pues se ha encargado de guardar secreto sobre estas nuevas investigaciones.

Un demente que se ha presentado en un puesto de policía diciendo que ha perdido y busca un saco en el cual ocultaba las herramientas, se cree que es el asesino de Whitechapel que está poseído de la monomanía religiosa de acabar con las mujeres de mala vida. La justicia informa.

Por la vía de los Estados-Unidos, recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba.

Presidencia por el señor gobernador civil de la provincia de la Habana se reunió la junta provincial de socorros para las víctimas del ciclón en la tarde del 8, con la asistencia de los señores vocales Noriega, Calderón, Portuondo, Corzo, Santos Fernández y Musset, secretario.

Según la voz del Cuaso de Guantánamo, las lluvias que en estos últimos días se han dejado sentir han sido en extremo propicias para aquellos campos. Ya en la mayoría de los ingenios se ha terminado la deshierva y la siembra de la caña.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

El cuadro pertenece a la gran pintura. El señor Mattioni ha derrochado en él un verdadero caudal de ejecución y de inteligencia pictórica. Todo acusa en la obra la lozanía, franqueza y empuje de un pintor maestro.

Vienna, 31. Nada hay todavía resuelto sobre el nombramiento del conde de Rainoky, para el cargo de embajador de Austria en Berlín y su reemplazo en el ministerio de Negocios extranjeros por el baron de Hubner.

Atenas, 31. Se advierte creciente agitación en Albania, temiéndose que estalle allí una grande insurrección contra los turcos.

San Petersburgo, 31. No se han recibido todavía detalles oficiales respecto del desbaratamiento del tren que conducía a la familia imperial de Rusia; pero aquí se afirma que el siniestro fué casual y que, por lo tanto, carecen en absoluto de fundamento las noticias propagadas con este motivo sobre el descubrimiento de una conjuración contra la vida del czar.

Washington, 31. Tal es el escándalo producido por la publicación de la carta de sir Sackville, ministro de Inglaterra en esta capital, hablando de la candidatura de Cleveland, que el gobierno americano no ha podido menos de informar oficialmente a dicho conde que su permanencia en la legación será en lo sucesivo inaceptable.

En vista de esto, se espera que el gabinete de Saint James se apresurará a disponer el relevo del indicado diplomático.

Paris, 31. Las noticias que se reciben de los mercados de vinos de Francia y de los grandes centros de producción, ofrecen excepcional interés para España, la cual, en primer término por efecto de la falta de un tratado de comercio franco-italiano, está llamada a llenar el déficit de nuestra cosecha.

En primer lugar resulta que los informes privados no son tan optimistas como los oficiales, respecto de la cantidad de la producción francesa.

Todo hace creer que es inferior a los 40 millones de hectolitros calculados por el ministro de Agricultura.

En segundo lugar, la fuerza alcohólica deja en general bastante que desear y, por lo tanto, los vinos españoles, que se distinguen por esta circunstancia, serán muy apreciados.

Entretanto se sigue observando bastante calma en las transacciones de los espresados cados.

Atenas, 31. Dejeva-Bajá, enviado especial del sultan, ha sido recibido solemnemente por el rey de Grecia.

Aquel entregó despues a la reina las insignias de brillantes de la orden Chefat. El monarca helénico recibió tambien al conde de Monthouli, ministro de Francia, quien le entregó una carta autógrafa del presidente de la república.

Sucesivamente fueron recibidos los representantes de Inglaterra, Italia, Rumania, Servia, Alemania y de la Santa Sede, que entregaron cartas autógrafas de sus respectivos soberanos.

Londres, 31. Aquí no se tiene ningún informe oficial de la noticia echada a volar por algunos periódicos extranjeros, de que se trata de celebrar una conferencia europea en Madrid para ocuparse de nuevo de algunas cuestiones de Marruecos.

Paris, 31. Los fondos franceses continúan bajos por efecto de la presentación en la Cámara de diputados del proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre las utilidades, a pesar de que se sabe que hay gran número de diputados dispuestos a votar en contra.

El proyecto fracasa, la dimisión del ministro de Hacienda, será inevitable.

El 3 por 100 francés abre a 83-42, al mismo cambio del bolsín de anoche.

El 4 por 100 exterior español, que se cotizó anoche a 73-30, se presenta con alguna firmeza, haciéndose hoy a primera hora a 73-65.

Bucharest, 31. La cuestión del divorcio de los reyes de Servia produce tal agitación en aquel país que a son de temer gravísimos desórdenes con motivo de las elecciones de la Asamblea Constituyente.

El rey Milano está resuelto a resistir a todo trance, pero es difícil que logre imponerse a la opinión pública indignada ante el procedimiento que se ha seguido contra la reina Natalia.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha oficiado al ministro de Estado escitándole a que desaparezcan las casetas que hoy afectan la Carrera de San Jerónimo en el solar hoy propiedad del ministerio de Estado, que fué ocupado por la iglesia de los Italianos, y es de esperar que el marqués de la Vega de Armijo, con su actividad y su tacto reconocidos, ponga fin a las dificultades que convierten uno de los mejores sitios de Madrid en un solar que pugna con las disposiciones todas de la Policía urbana.

Hay quien dice—y por qué no hemos de publicarlo?—que si y no se ha realizado la subasta obedece al empeño que muestra la representación de la Santa Sede en que para renunciar a todas sus pretensiones sobre aquel solar se le entregue, aunque sea por pocos días, la iglesia de las Salesas, donde está depositado el primer duque de Tetuan, y que la Santa Sede ha rechazado otras iglesias que le querían adjudicar en compensación de la antigua de los Italianos, pero nosotros no podemos creerlo.

El secretario de negocios extranjeros de Su Santidad, monseñor Rampolla, conoce demasiado a los españoles y ama al gobierno de S. M. la reina lo bastante para que por una cuestión de amor propio, supuesto que ya no se trata sino de ocupar por algunos días el templo de las Salesas, insista en hacerse antipático a España y a los españoles de todos los partidos.

Monseñor Rampolla sabe ó debe saber que en España no hay partido alguno, ni aun el más conservador, que se atreva a entregar la propiedad de la iglesia de las Salesas a ningún poder que no sea exclusivamente nacional arrojando de allí al vencedor de Marruecos. Esto sucedería si el gobierno de S. M. hiciera aquella entrega, porque en tal caso los herederos del primer duque de Tetuan han declarado terminantemente que en el acto reclamarian y sacarian de allí los restos del ilustre general O'Donnell.

Un periódico ha contado un cuento respecto a un oficial general y el ascenso de un hijo suyo para pasar a Ultramar. El ocurrido fué sencillamente que un oficial general recién destinado a Ultramar, consultó si podía su hijo, teniente de un cuerpo facultativo, pasar al ejército de las islas, adonde iría su padre, con el empleo inmediato.

La consulta fué contestada negativamente y el mencionado teniente irá a Ultramar en su actual empleo. Ni más ni ménos.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Admitiendo la renuncia que del cargo de comandante general de division del distrito de Aragón ha presentado el mariscal de campo D. José de Castro.

Nombrando gobernador militar de Huesca al brigadier D. Gregorio Valencia.

La propuesta de fantería para el mes de noviembre comprende: 8 tenientes coronel; 4 coronel; 6 capitanes a comandantes; 10 tenientes a capitanes, y 15 alféreces a tenientes.

Noticias del TEATRO REAL: Si la sociedad Electricista que dirige D. José Casas cumple la solemne promesa que hizo al representante de la empresa del teatro Real.

lo mismo que el inspector del gobierno señor Aróstegui, de que la prueba del alumbrado eléctrico tendría lugar el día 4 del proximo noviembre, la empresa está dispuesta a que la inauguración del regio coliseo tenga lugar el 5 del mismo mes, con la ópera nueva en tres actos Lakme.

La empresa, que está interesada, como es natural de que el teatro se abra cuanto antes, tanto por el público que espera cuanto por ella misma ha ofrecido a la compañía Electricista y al inspector del gobierno su cooperación metódica, a fin de que se aumente el número de trabajadores, maquinistas, etc., para ultimar los trabajos y abrir el teatro, amonizando así los perjuicios que la causa la demora.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona, 31 (1:30 t.). Ha dejado esta población el Sr. D. Emilio Castelar, a quien han despedido en la estación muchos de sus correligionarios políticos con salvas de aplausos y vitores.

Mañana, en el tren espreso marchará la infanta doña Isabel.—Mencheta. Barcelona, 31 (1:51 t.). Las infantas doña Isabel y doña Paz han visitado hoy el palacio de Bellas Artes, acompañadas de los marqueses de Comillas.

A pesar del acto ayer celebrado, varios grupos del jurado no han concluido aun sus trabajos, quedando sin clasificar todavía 4000 expositores.—Illescas. Barcelona, 31 (2:30 t.). La despedida hecha al Sr. Castelar por sus correligionarios ha sido afectuosa en extremo: han acudido a la estación los comités y gran número de particulares.

Los republicanos históricos le han regalado un objeto de arte para perpetuar su visita a Barcelona.—Illescas. Barcelona, 31. Interior, 73-25, próximo. Exterior, 73-20 próximo.

El Instituto Geográfico y Estadístico que dirige el sabio general Ibañez, ha publicado el tomo VII de sus excelentes Memorias y las entregas 18 y 19 del notabilísimo mapa de España.

Noticias de ESPECTACULOS: Con un lleno completo tuvo lugar anoche en el teatro Martín la reprise del lindo juguete titulado Nina, original de los Sres. Criado y Cocat, con música del maestro Rubio. La distinguida triple Srta. D.ª Luisa Campos, hizo una Nina deliciosa, viéndose obligada a repetir algunos números de música.

Muy bien la Srta. Z. patero en el papel de prendera, así como los Sres. Carbon, Sigler y Campos, que contribuyeron al buen conjunto de la obra.

Al final fueron llamados a escena tres veces los autores, donde se presentaron en unión de los artistas.

Vina dará muy buenas entradas al favorecido teatro Martín.

El museo Arqueológico estará cerrado al público los días 2 y 3 de noviembre, por causa del estero.

Con LA CORRESPONDENCIA de mañana 1.º de noviembre, repartiremos a nuestros suscritores de Madrid y de provincias el regalo mensual de la Cronica de la Moda y de la Música, que contiene muchos y excelentes grabados para elegantes trajes y abrigos de señoras y niños, con su explicación correspondiente; una buena «Revista de Modas» de la inteligente señora D.ª Julia Codorniu; un interesante artículo sobre «La guitarra» del reputado guitarrista Sr. Camio, y una bella mazurka del maestro de piano del Conservatorio, D. Manuel Fernández Grajal, y un lindísimo vals «El Ceñor», del insigne tenor D. Francisco de Lucas, maestro fundador y director de la real escuela de Canto en esta corte, escritas ambas a propósito para nuestro periódico.

S. M. la reina regente ha dispuesto se entregue una cantidad a la estudiantina «Figuero», que obsequió con un concierto al rey D. Luis de Portugal durante su permanencia en Madrid.

Hasta el lunes de la semana próxima no habrá despacho en el Tribunal Supremo y en la Audiencia, con motivo del estero.

Ha sido nombrado, en concepto de interino, administrador del correccional de Badajoz, D. Manuel Blanco.

Han sido nombrados: dean de Salamanca, D. Tomás Ubierna y Saenz; arcipreste de la misma iglesia; doctoral de Albaracín, D. José Climent de Ureta; y organista de Solsona, D. Francisco Miró y Morera.

El alcalde Sr. Abascal ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación respecto de la operación de crédito que proyecta el Ayuntamiento para saldar la deuda municipal y acometer obras públicas.

El ministro aprueba la operación en las condiciones que se propone.

Mañana se abrirá al público, con servicio limitado, la estación telefónica interurbana de Belvis de la Jara (Toledo).

Han regresado de Amberes los señores D. Ramon Auñon y D. Eladio Mille, representantes de España en el Congreso jurídico.

Esta tarde se han presentado al señor ministro de Marina, que ha elogiado la brillante campaña que acaban de hacer en Bélgica.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrer hoy sesion el Ayuntamiento; esta tendrá lugar, por tanto, el próximo viernes a las dos de la tarde.

El lunes próximo se celebrará en el Ayuntamiento junta de asociados.

El concejal Sr. Nuñez ha reiterado al Sr. Abascal disponga se proceda cuanto antes al deribo del saliente de la casa número 9 de la calle de Belen, cuya clausura se ha solicitado tambien del gobernador de la provincia.

Ha salido para Barcelona, con objeto de tomar el mando de la division que recientemente le ha sido conferido, nuestro respetable amigo el mariscal de campo D. Antonio Anton y Moya.

Esta mañana se ha descubierto un escalo en la porteria de la casa núm. 4 de la calle del Sordo.

El portero se despertó al ruido que produjeron los ladrones, quienes al apercibirse de que habían sido descubiertos, desaparecieron por el sitio del escalo, dejándose en la huida varias herramientas propias del oficio.

El juzgado entiende en el asunto. Anoche desde las doce y media hasta el amanecer, se pasearon tranquilamente por el barrio de Argüelles unas 14 ó 16 reses bravas que, sin duda, se escaparon al ser conducidos al Mataero.

Mañana y pasado se estera el ministerio de Marina. Con este motivo no habrá oficina en dicho departamento hasta el sábado próximo.

El señor ministro de la Gobernación ha estado esta tarde en Palacio conferenciando con S. M. largo rato.

El ministro de Ultramar continuaba esta tarde indispuesto.

S. M. la reina ha firmado hoy las siguientes resoluciones de Marina: Nombrando capitán del puerto de Cartagena al capitán de fragata D. Guillermó España.

—Ascendiendo, para cubrir vacante reglamentaria: a capitán de navío a don Francisco Sana de Andino y Martí; a capitán de fragata a D. José Barrasa y Fernandez de Castro; a teniente de navío de primera clase a D. José Muller y Tejero y a teniente de navío a D. Adolfo Rabina y Luque.

—Y nombrando al capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado Parajo, vocal de la comision del Código penal marítimo.

Se ha concedido el collar de Carlos III al señor duque de Hornachuelos y la gran cruz de Isabel la Católica a los señores D. Luis de Galo Dominguez, D. Francisco Ballester, D. Justo Azuar, D. Francisco Carvajal y D. Maximino de Vierna.

El día 3 del proximo noviembre a las diez de la mañana se verificarán en la capilla de Palacio solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. la reina doña Maria Cristina de Borbon y Borbon. Estas exequias no se celebraron en agosto por hallarse en obras la real capilla.

S. M. la reina ha paseado esta tarde por el Retiro y la Castellana, en compañía de su dama particular la condesa de Sorpodegui.

El viernes al medio día llegará a Madrid S. A. R. la infanta doña Isabel con la condesa de Superunda, los marqueses de Najera y el Sr. Rosales secretario tesoro. Los principes de Baviera permanecerán unos días más en Barcelona.

Mañana no habrá consejo de ministros presidido por S. M. la reina, por ser día festivo.

Esta noche conferenciarán los señores Moret, Lopez Puigerver y Capdepont acerca del asunto de la conversion de la Deuda de Cuba.

El ministro de Fomento ha despachado hoy con el jefe del gobierno en la Presidencia. Tambien ha visitado al Sr. Sagasta una comision de senadores y diputados asturianos, en solicitud de que se apruebe el modelo de fusil para el ejército que ha de construirse en la fabrica de Oviedo.

La comision ha salido bien impresionada de la conferencia.

El Sr. Romero Robledo llegará el día 6 de noviembre a Barcelona y regresará a San Sebastian el día 10 del mismo mes.

En los círculos políticos ha habido poca animación. La creencia general es que el Sr. Salmeron aceptará las bases coalicionistas, y que la minoría republicana mantendrá sus declaraciones, sin aceptar la política convenida en Paris.

Son puramente gratuitos cuantos comentarios se han hecho sobre el retraso con que se ha repartido el último correo de Francia. La causa de este retraso ha sido únicamente la de no haber enlazado los trenes.

Con referencia a noticias particulares de Zaragoza, se ha dicho esta tarde que en el proceso instruido sobre la manifestación de hostilidad al Sr. Cánovas, resultaba algun cargo contra un conocido republicano de aquella capital.

En un círculo burátil se ha dicho esta tarde que no sería extraño que por ahora se aplazase la operación de la conversion de la Deuda de Cuba.

El Sr. Montero Rios regresará a Madrid del 14 al 20 del próximo, y en una conferencia que al efecto celebrará con el Sr. Alonso Martínez, quedará acordada la fórmula del sufragio, que ha de presentarse a la aprobación de las Cortes. Cuanto se diga por adelantado sobre este asunto es completamente gratuito.

No sería extraño que el Sr. Cánovas del Castillo se detuviera dos días en Córdoba a su regreso de Huelva a Madrid.

Insistimos en que no hay nombramiento alguno de gobernador civil pendiente. Si acaso ocurre algo de esto, no será hasta mucho más adelante.

Antes de celebrarse las anunciadas conferencias en los círculos republicanos, el señor Pi reünirá el Consejo federal para recomendarle la conveniencia de estender la política de alianza con los zorillistas convenida en Paris. No sería extraño que se hiciese tambien constar esta resolución en algun documento público, aun cuando nieguen los interesados que se piense publicar manifesto alguno suscrito por los Sres. Pi y Margal, Ruiz Zorrilla y Salmeron.

IMPORTANTE.

La seccion primera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, conforme con la pretension deducida por el representante del ministerio fiscal, ha dictado auto de sobreseimiento libre en las diligencias incoadas con motivo de la denuncia de que fué objeto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por la publicacion de un extracto del sumario instruido con ocasion del crimen de la calle de Fuencarral.

Fundada la resolución de la Sala en que el hecho origen de la denuncia no reviste caracteres de delito ni de falta, continuamos la publicacion del referido extracto con la del primer pliego para la edicion de provincias y la del segundo para la de Madrid, teniendo en cuenta que la primera de esas ediciones, correspondiente al día de la denuncia, fué detenida en la administración de Correos, por orden judicial.

Como prometimos a nuestros lectores al comenzar la publicacion del mencionado trabajo, recibirán este hasta su terminacion, en número doble de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y unido a esta sin aumento alguno de precio, a lo que es igual por CINCO CÉNTIMOS

ADVERTENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA cuesta en Madrid 1:50 al mes—por lo mismo que comprada en las calles—y por esta cantidad eciben sus suscritores:

Un periódico diario llevado a domicilio.

Una pieza mensual de música de actualidad.

Un pliego mensual de figurines en negro con su explicación y dibujos para bordar.

Y finalmente, artículos literarios y de bellas artes.

La suscripcion en Madrid por un año 15 PESETAS

LA AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 30. El ministro de Austria en Lisboa, Sr. Weban ha sido jubilado por motivos de salud.

Paris, 30. Cerca del puerto del Havre ha ocurrido un abordaje entre una corbeta inglesa y un vapor de la misma nacion, yéndose a pique la primera y pereciendo ahogados 21 marineros.

Hamburgo, 30. Los periódicos publican el texto del discurso dirigido por el burgomaestre de esta ciudad al emperador de Alemania.

Despues de darle las gracias en nombre del Senado, por la burguesía y de los habitantes de Hamburgo por haber honrado con su presencia la ciudad, espuso la importancia de la entrada de Hamburgo en la union aduanera, obra importantísima—dijo—que ha necesitado siete años de preparación.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA.—Fiesta entr.—La Festividad de Todos los Santos.—Indulgencia plenaria concedida por la Santidad de Inocencio XI en 14 de marzo de 1697...

JULTOS PARA EL 1.º
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa solemne y por la tarde rosario cantado y reserva.
En la catedral habrá solemne fiesta y predicará el señor magistral.

En San Sebastián el Sr. Montalban.
En Chamberí el Sr. Bocos.
En San Millán el Sr. Ballesteros.
En San Andrés D. Manuel Marqués.
En el Espíritu Santo D. Manuel Beldán.

MONTE DE PIEDAD
Restablecida la tranquilidad entre los imponentes de la Caja de Ahorros, y habiendo disminuido extraordinariamente los pedidos de la semana anterior, para pagarlos en la presente, solo se establecerán dos secciones de pago, que funcionarán los días y horas ordinarios...

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE
En la noche del día 30 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 52 hombres y 17 mujeres.—Total, 69.

FUNCIONES RELIGIOSAS
«Apiaados de mí, apiaados de mí, siquiera vosotros mis amigos, porque la mano del Señor me ha herido.» (Palabras de Job.)
En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebrará del 1.º al 9 de noviembre, una devota novena a Nuestra Señora del Carmen y ánimas benditas del Purgatorio.

ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 19.6 grados; la mínima de 5.1.
El día de hoy en Madrid ha sido menos apacible que los anteriores.

VACUNACION MUNICIPAL
El día 2 de noviembre, de once a doce de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito del Hospital, en la casa de socorro, directamente de la ternera.

CAJA DE ULTRAMAR
El día 3 de noviembre dará principio por la inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de una a cuatro de la tarde:
Día 3.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, y LI.
Día 4.—Letras M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.
Día 7.—Incidencias.

CASAS DE SOCORRO.
El día 30 se asistieron en las de esta capital 77 accidentes: 8 graves, 41 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS
El día 30 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 32 cadáveres y 7 fetos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31.
ULTIMOS PRECIOS
Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 73-05
Deuda perpét. al 4 0/0 exterior... 72-95
Billetes de Cuba, de 1886... 101-70
Billetes de Cuba, de 1898... 101-70

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º
COMEDIA.—4.—Don Juan Tenorio.
8 1/2.—T. 1.º—Serie 2.º—El enemigo.—Farsa de amor.
PRICE.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.
8 1/2.—La misma de la tarde.
PRINCIPE ALFONSO.—4.—Don Juan Tenorio.

PARA TODOS LOS SANTOS
Buñuelos de viento y Huevos de Santo y Coronillas Navarras, Corredora Baja, 19, pastelería Navarra.

DINERO
En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, piano muebles y otros artículos. De 9 a 1 y de 6 a 8.—Tetuan, 15, 2.º.

SE NECESITAN
buenas oficiales para vestidos de señoras.—CASA CAPDEVILLE, 4, ESPOZ Y MINA, 4.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
de la vida e hijos de Gaiße Joven
10, CALLE DE LAS FUENTES, 10.

DULCE ALIANZA
Panecillos finos de todas clases, buñuelos de viento y variadísimo surtido en dulces. El público hallará abundantísimo surtido en los establecimientos de esta casa. Envíos a provincias. Pídanse listas de precios para pedidos por mayor y menor.—Infantas, 29; San Jerónimo, 34; Puerta del Sol, 13; Mayor, 63; Luna, 14.

A LOS ELEGANTES
Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase.
Corredora 32, ja. 5, sastrería.

MUEBLES DE LANCE
Se venden muy baratos por ser procedentes de préstamos Venta de alhajas. Cruz, 37 y 39, primeros.

EL NUEVO IMPUESTO
sobre alcohol, por D. José María Conte. Obra nueva y de gran utilidad. precio 1.25 pesetas. Se halla de venta en la librería de D. Fernando Fe, Carrera de S. Jerónimo 2.

ANIVERSARIO.
D. EDUARDO VERDES
Montenegro y Aedo falleció el 1.º de noviembre de 1880.

MUEBLES DE LANCE COM.
para venta y cambios. Sillerías, cortinajes, lámparas, arañas, alfombras, piano, metales y porcelanas, como nuevo todo. Salud, 24, pl.

SILLAS Y MECEDORAS
de madera curvada y rejilla a precios de fábrica. Galerías, bastones para porteros a 3 pl. Burtlete a 10 cént. metro. Fuencarral, 8.

CARDENAL CISNEROS, 67, IN.
Mediado al cuartel de la guardia civil, se alquilan baratas varias tiendas con sótanos secos y ventilados, propias para almacenaje, bodegas, talleres, etc.

A FLOR DE MADRID.—BUÑE.
llos de viento, 1.50 medio kilo. Hortaleza, 116, confitería.

Recomendamos
la Filodermina
POMADA ANTIPELICULAR
Bastan tres días para hacer desaparecer las películas
EFICACIA INDISPUTABLE
PROPIEDAD DE
DEMARSON-CHÉTELAT y Cia
PERFUMISTA
71, Rue Saint-Martin, PARIS

NAVAS-PIANOS
Fuencarral, 33, Madrid.—Vidrio, 10, Barcelona.
El depósito más importante de España, por poseer la exclusiva de la marca primera del mundo, STEINWAY (de New-York), así como la del célebre Rönisch. Pianos de manubrio y arañón.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
de la vida e hijos de Gaiße Joven
10, CALLE DE LAS FUENTES, 10.
Se doran cintas para cementerios a precios económicos.

DULCE ALIANZA
Panecillos finos de todas clases, buñuelos de viento y variadísimo surtido en dulces. El público hallará abundantísimo surtido en los establecimientos de esta casa. Envíos a provincias. Pídanse listas de precios para pedidos por mayor y menor.—Infantas, 29; San Jerónimo, 34; Puerta del Sol, 13; Mayor, 63; Luna, 14.

A LOS ELEGANTES
Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase.
Corredora 32, ja. 5, sastrería.

MUEBLES DE LANCE
Se venden muy baratos por ser procedentes de préstamos Venta de alhajas. Cruz, 37 y 39, primeros.

EL NUEVO IMPUESTO
sobre alcohol, por D. José María Conte. Obra nueva y de gran utilidad. precio 1.25 pesetas. Se halla de venta en la librería de D. Fernando Fe, Carrera de S. Jerónimo 2.

BARATURA SIN IGUAL
MÚSICA SELECTA
partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.
PARA CANTO Y PIANO.
A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiose, Usiglio.
A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO.
A 150 ptas. La Straniera, El Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, La dama blanca, Boieldieu.—Lucrécia Borgia, Regina di Gelconia, Donzetti.—Il prato degli scrivani, Hebold.—Elisa y Claudio, Mercadante.—Il flauto mágico, Cesti fan tutti, Mozart.—Nina pazza per amore, Ricci.—La Gazza ladra, La Italiana en Argier, Otelie, Mathilde di Saba, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini.—Freyschutz, Weber.—Fidelio, Beethoven.

PUBLICIDAD POR ABONO
LA SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
CARMEN, 18, PRIMERO.

Ofrece a los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
Todo anunciante que desee un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 916 al año, 6 pesetas 450 al mes, y 37.60 al día. Si hiciere seis líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes:
La Correspondencia de España.
El Liberal.—El Globo.—El Correo.—La Fé.—La Epoca.
La Union Católica.—El Resumen.—El Día.—La Iberia.
La Gaceta Universal.—El Diario Español.
Diario de Avisos.—Las Ocurrencias.—La República.
La Correspondencia Militar.—La Opinión.
El Anunciador Universal.—La Marina.
La Justicia.—El Estardario.—El Popular.—La Regencia.
La Publicidad.—La Monarquía.—La Voz del Comercio.
El Medico.—El Sitio.—Diario Médico Farmacéutico.
La Federación Iberica.—El Correo Peninsular.
Cronica de Ultramar.

EJEMPLOS:
1 línea (30 veces al mes) pesetas 4.80.
2 líneas (30 veces al mes) pesetas 9.60.
3 líneas (30 veces al mes) pesetas 14.40.
HOTEL EN SITIO CENTRAL y a precios económicos. Se habla varios idiomas.
CASA DE HUESPEDES EN la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laurado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Exhaustión, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embarrumbamiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se toman de 4 a 6 Grajeas diarias.
Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comidas.
Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y Cia de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PARFUMERIE-ORIZA L. LEGRAND
207, Rue Saint-Honoré, PARIS
LISTA DE PERFUMES CONCRETOS:
Violette du Czar.
Jasmin d'Espagne.
Héliotrope blanco.
Lilas de Mai.
Foin coupé.
Oriza lys.
Jockey-Club.
Opopanax.
Caroline.
Mignardise.
Impératrice.
Oriza-Darby.
Interesante Descubrimiento
Parisiense.
12 OLORES DELICIOSOS
Bajo la forma de Lámparas y Pastillas
Basta trotar ligeramente los Objetos para perfumarse instantáneamente.
DESCUBRIMIENTO DE LAS FALSIFICACIONES.
Se vende en España en todas las Perfumerías y Peluquerías.
El Catálogo joya se envía gratis.

Antigüedades
Venta a precios baratísimos por cesación de comercio. Hay colección grandísima de toda clase de objetos.
10.—SALUD.—10

AL VOLUNTAD DE SU DUEÑO.
Ase venden en pública y extrajudicial subasta la casa-palacio, Don Martín, 44, y solares contiguos, barrio de Argüelles, el día 15 de noviembre, a las once de su mañana, en la notaría de D. Julian Pastor, calle del Carmen, 16, 2.º donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

CORONAS FÚNEBRES
Se liquidan a la mitad de su precio.
Atocha, 19 y 21

Primer aniversario
DOÑA CASILDA ARRIBAS
falleció el día 1.º de noviembre de 1887.

Todas las misas que se celebran mañana Jueves 1.º de noviembre en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

VENTA DE MUEBLES
4. ISABEL LA CATOLICA, 4.
Cuantos muebles sean necesarios para una casa, ya sea modesta ó de lujo, se encuentran en esta casa. Hoy inauguramos una exposición de muebles en la cual hay bonitos gabinetes, cuartos de dormir, salones, despachos y comedores de todas formas y estilos.
FACILIDADES PARA EL PAGO.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTISÉPTICO OXIGENADO,
desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parásitocida.
destruye inmediatamente las miasmas, virus contagiosos, microbios, etcétera, etc. Precio del frasco, pesetas 2.50.
Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

En Madrid: Perf. de Freres, Carmen, 1.—Perf. Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Hijos de Fortis, Sol, 2.—Perf. de Pascual, Arrenal, 2.—Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 19.—Urquijo, Mayor, 1.—De Royo, plaza del P. Alfonso, 15.—C. Arregui, Montero, 2.—J. Mur, Carmen, 38.—Perfumería Oriental, Preciados, 1; y al por mayor, Forcalán, LN CENTRAL, Don Martín, 63.

EN 8000 PESETAS SE VENDE VENTA. CABALLO EXTRANJERO para trono y limonera y visva. Razon, Ticiano, 27 (Cuatro Cas-a-vis de ocho resortes, casi nuevo, minos). 1 Bin-er. Goya, 15.

CÓDIGO CIVIL
En el primer caso, desde que el menor sea requerido para el pago, previa entrega de sus bienes.
En el segundo, desde la rendición de cuentas si hubiesen sido dadas dentro del término legal, y si no desde que éste espire.
Art. 287. Las acciones que recíprocamente asisten al tutor y al menor por razón de ejercicio de la tutela se extinguen a los cinco años de concluida esta.

Y 4.º La pensión alimenticia que se haya asignado al menor ó incapaz, ó la declaración de que se han compensado frutos por alimentos.
Art. 291. Al pié de cada inscripcion se hará constar, al comenzar el año judicial, si el tutor ha rendido cuentas de su gestión en el caso de que esté obligado a darlas.
Art. 292. Los jueces examinarán anualmente estos registros y adoptarán las determinaciones necesarias, en cada caso para defender los intereses de las personas sujetas a tutela.

TÍTULO X.
DEL CONSEJO DE FAMILIA
Sección primera.
De la formación del consejo de familia.
Art. 293. Si el ministerio público ó el juez municipal tuvieran conocimiento de que existe en el territorio de su jurisdicción alguna de las personas á que se refiere el art. 290, pedirá el primero y ordenará el segundo, de oficio ó á excitación fiscal, según los casos, la constitución del consejo de familia.
Están obligados a poner en conocimiento del juez municipal el hecho que da lugar a la tutela en el momento que lo supieren: el tutor testamentario, los parientes llamados a la tutela legítima, y los que por ley son vocales del consejo, quedando responsables, si no lo hicieron, de la indemnización de daños y perjuicios.

El juez municipal citará a las personas que deben formar el consejo de familia, haciéndoles saber el objeto de la reunion y el día, hora y sitio en que ha de tener lugar.
Art. 294. El consejo de familia se compondrá de las personas que el padre, ó la madre en su caso, hubieren designado en su testamento, y en su defecto de los ascendientes y descendientes varones, y de los hermanos y maridos de las hermanas vivas del menor ó incapaz, cualquiera que sea su número. Si no llegara a cinco, se completará este número con los parientes varones más próximos de ambas líneas paterna y materna; y si no los hubiere, ó no estuvieren obligados a formar parte del consejo, el juez municipal nombrará en su lugar personas honradas, prefiriendo a los amigos de los padres del menor ó incapaz.
Si no hubiere ascendientes, descendientes, hermanos y maridos de las hermanas vivas, el juez municipal constituirá el consejo con los cinco parientes varones más próximos del menor ó incapaz, y cuando no hubiere parientes en todo ó en parte los suplirá con personas honradas, prefiriendo siempre a los amigos de los padres.
Art. 295. En igualdad de grado será preferido para el consejo de familia el pariente de más edad.
Art. 296. Los tribunales podrán subsanar la nulidad que resulte de la inobservancia de los artículos anteriores, si no se debiere al dolo ni causare perjuicio a la persona ó bienes del sujeto a tutela, pero reparando el error cometido en la formación del consejo.

Art. 297. No podrán ser obligados a formar parte del consejo de familia los parientes de menor ó incapacitado llamados por la ley que no residieren dentro del radio de 30 kilómetros del juzgado en que radica la tutela; pero serán vocales del consejo si voluntariamente se prestan a aceptar el cargo, para lo cual debe citarles el juez municipal.
Art. 298. Las causas que escusan, inhabilitan y dan lugar a la remoción de los tutores y protutores, son aplicables a los vocales del consejo de familia. No podrán tampoco ser vocales las personas a quienes el padre, ó la madre en su caso, hubieran escusado en su testamento de este cargo.
Art. 299. El tutor y el protutor no podrán ser nombrados vocales del consejo de familia.
Art. 300. La junta para la formación del consejo de familia será presidida por el juez municipal. Los citados están obligados a comparecer personalmente, ó por medio de apoderado especial, que nunca podrá representar más que a una sola persona. Si no comparecieren, el juez podrá imponerles una multa que no exceda de 50 pesetas.
Art. 301. Formado el consejo de familia por el juez municipal, procederá a que dicten todas las medidas necesarias para atender a la persona y bienes del menor ó incapaz y constituir la tutela.
Art. 302. El consejo de familia para los hijos naturales se constituirá bajo las mismas reglas que el de los hijos legítimos, pero nombrando vocales a los parientes del padre ó madre que hubiere reconocido a aquellos.

El de los demás hijos ilegítimos se formará con el fiscal municipal, que será presidente, y cuatro vecinos honrados.
Art. 303. La administración de cada establecimiento de Beneficencia tendrá sobre los huérfanos menores acogidos todas las facultades que corresponden a los tutores y al consejo de familia.
Sección segunda.
De la manera de proceder en consejo de familia.
Art. 304. Será presidente del consejo el vocal que eligieren los demás.
Corresponde al presidente:
1.º Reunir el consejo cuando le pareciere conveniente ó lo pidieren los vocales ó el tutor ó el protutor, y presidir sus deliberaciones.
2.º Redactar y fundar sus acuerdos, haciendo constar la opinion de cada uno de los vocales y que éstos autoricen el acto con su firma.
3.º Ejecutar los acuerdos.
Art. 305. El consejo de familia no podrá adoptar resolucioin alguna que no estén presentes por lo menos tres vocales.
Los acuerdos se tomarán siempre por mayoría de votos.
El voto del presidente decidirá en caso de empate.
Art. 306. Los vocales del consejo de familia están obligados a asistir a las reuniones del mismo a que fueren convocados. Si no asistieren ni alegaren excusa legítima; el presidente del consejo lo pondrá en conocimiento del juez municipal, quien podrá imponerles una multa que no exceda de 50 pesetas.